



**ACTA DE REVISIÓN DE PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR TÉCNICO FORESTAL DEL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL – CIF PARA LA VIGENCIA 2015**

En la ciudad de Bogotá D.C., de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia (TR) de la invitación pública N° 1 para la contratación del Operador Técnico Forestal del Certificado de Incentivo Forestal - CIF para la vigencia 2015, el día 30 de abril de 2015 a las 3:00 p.m. se realizó el cierre de la invitación pública.

En el acta de cierre y apertura de la urna figuran registradas dos (2) Ofertas, las cuales fueron allegadas en medio físico y permanecieron en una urna en las instalaciones de FINAGRO.

La evaluación de las propuestas finalizó el día 6 de mayo de 2015.

A continuación se detallan los proponentes que se presentaron a la invitación:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
Universidad Nacional de Colombia	Jairo Alexander Osorio Saraz
Consorcio CONIF Forestal	Luis Enrique Vega González

Una vez revisadas las propuestas presentadas, y teniendo en cuenta los componentes relacionados en los numerales de los TR: 5.1) Requisitos y/o especificaciones jurídicas mínimas de obligatorio cumplimiento; 5.2) Requisitos y/o especificaciones financieras del oferente; 5.3) Experiencia de la empresa y perfiles de los profesionales propuestos; 6.1) Oferta técnica; y 6.2) Oferta económica, se determinó su cumplimiento y calificación:

PROPONENTE	COMPONENTES EVALUADOS			CALIFICACIÓN
	Requisitos mínimos habilitantes	Oferta técnica	Oferta económica	
Universidad Nacional de Colombia	Cumple	28,4	8	36,4
Consorcio CONIF Forestal	Cumple	55,2	24,5	79,7





La propuesta seleccionada fue:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	NÚMERO DE PROYECTOS
Consorcio CONIF Forestal	\$ 1.838.744.308	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toda la Gestión técnica-Operativa-Administrativa independiente del número de proyectos</li> <li>• Hasta 550 análisis de pre-evaluación técnica forestal.</li> <li>• Hasta 350 Visitas de campo de elegibilidad.</li> <li>• Hasta 580 visitas campo verificación establecimiento y mantenimiento.</li> </ul>

La presente acta se firma por los que intervinieron en ella a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil quince (2015).

  
**AMPARO MONDRAGÓN BELTRÁN**  
Directora Forestal

  
**ÁNGELA PARDO RAMÍREZ**  
Profesional Dirección Forestal

  
**JUAN DAVID VILLAREAL ESPAÑA**  
Profesional Dirección Forestal

  
**NIDYAN MIREYA PINZON RUIZ**  
Profesional Dirección Forestal

  
**JECICA MAGDIEL MELO GIL**  
Profesional Dirección Forestal

